UN AVION SOVIETICO CHOCO SOBRE BERLIN CON OTRO DE GRAN BRETAÑA

SE FORMULAN ELOGIOS A LA POLITICA DE PERON

El Orden

Año XXI. Nº 7024. Santa Fe, martes 6 de abril de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.114 — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Juicios Vigorosos del Canciller Paraguayo

EXCELENTE DISCURSO DEL SR. VASCONCELLOS

BOGOTA, 5 (ANS). — Un periodista colombiano publica en el diario «El Tiempo» una amplia versión de la audiencia que, hace algunos días, acordó el Gral. Perón a los representantes de la prensa latinoamericana. Luego de trazar una semblanza del presidente argentino, plena de simpatía y en la que destaca la fuerte personalidad del Gral. Perón y la llaneza de su trato, el articulista dice que las dotes oratorias y la claridad expresiva de su lenguaje le han conquistado la adhesión casi mística de las masas argentinas, sentimientos que se van extendiendo.

Agrega que "a medida que los actos de gobierno van sucediéndose, se van también confirmando sus promesas". Luego de otras consideraciones que contribuyen a fijar la gravitación de Perón ante su pueblo, el periodista expresa "que el presidente argentino manifestó que sin independencia económica, la independencia política es inoperante".

El comentarista reseña la campaña de Perón "contra la oligarquía nacional y extranjera que dominaba todas las fuentes de riqueza del país". Seguidamente se refiere a la proclamación de la Independencia Económica Nacional, a la nacionalización del Banco Central, "en virtud de la cual la fuerte moneda depositada para beneficio y solaz de la especulación venía a convertirse en una fuerza viva para facilitar e impulsar el trabajo" y a la nacionalización de los ferrocarriles extranjeros, "medida de extraordinaria audacia e infinita trascendencia, que ha exaltado en el ánimo popular la fe y el entusiasmo por su Presidente".

A continuación se historia la acción del capitalismo extranjero en la Argentina y la absorción, por parte de éste, de todos los medios de producción. Insiste en las palabras del Gral. Perón, durante la entrevista enunciada, especialmente en cuánto se refiere a que el Gral. Perón dió amplias explicaciones sobre su doctrina "y dió también la clara sensación de actuar sobre un plan definido, sin confiar la solución de problemas fundamentales al azar de factores internos o externos, como suele ocurrir con otras naciones". Termina el articulista expresando que ofrecerá a los lectores "un nuevo artículo sobre la doctrina peronista".

PALABRAS DE VASCONCELLOS

BOGOTA, 5 (ANS). — Tendrán que pasar muchos años y quizá siglos antes de que las naciones americanas logren una constitución política para el establecimiento de un organismo permanente que sea un verdadero superestado en la América, en opinión del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay y presidente de la delegación de su país a la novena conferencia interamericana, doctor César A. Vasconcellos.

En un discurso de contenido eticto pronunciado ante la tercera sesión plenaria de la conferencia, el doctor Vasconcellos dijo que "la voluntad colectiva que busca deliberaciones concretas en la conferencia, es la solidaridad continental en el sentimiento cristiano que fué erigido por lema por los próceres de la independencia".

Agregó Vasconcellos: "Entendemos que la organización de la convivencia pacífica y la sistematización jurídica son generosamente aceptados por los Estados americanos, así como la creación de un organismo administrativo permanente. Y decimos administrativo, porque correrán todavía años, quizá siglos, antes de que las naciones americanas logren concertar alguna constitución política para el establecimiento de un organismo permanente especial que sería el superestado en América. No se disolverá entretanto la solidaridad continental en una más amplia y comprensiva solidaridad humana? Estamos todavía lejos del pensamiento profético del libertad, pero día vendrá en que las naciones del nuevo mundo logren realizar el pro digio de una unificación política."

Agregó Vasconcellos: "Mientras tanto sabemos que el tiempo y las glorias y penas vividas comúnmente, demuestran que las leyes cósmicas, que son las leyes del mundo moral, aseguran la perennidad del espíritu continental aunque la solidaridad se extienda bajo la sombra tutelar de las Naciones Unidas".

Refiriéndose después al pasado inmediato, el ministro de relaciones paraguayo añadió: "Paraguay conjuró un intento de instauración de un Estado totalitario, declarado sin recatos por el coronel Rafael Franco; más tarde sometió una rebelión armada en la cual hubo una brigada internacional con todos los caracteres típicos de una invasión moscovita".

LO OCURRIDO EN PARAGUAY

Explicó que expertos extranjeros organizaron la subversión y la anarquía en Paraguay, llevando al país a una revolución enteramente comunista y que Paraguay entonces prodigó su sangre y su dinero al servicio de las instituciones. Dijo también que los países "mediterráneos" como Paraguay y Bolivia, necesitan de cierto tratamiento excepcional, acorde con el principio de igual oportunidad y concurrencia en los mercados mundiales. Se refirió a la importancia que tiene el problema del aislamiento para su país, declarando que Paraguay no tiene más comunicación mercantil con el resto del mundo que una línea férrea que no está sujeta al régimen de tratados sobre tarifas y tonelajes y una vía fluvial, "quizá la más cara del mundo".

Pidió Vasconcellos que se establezcan nuevos principios mercantiles para tales países, agregando que debe considerarse, una excepción a la cláusula de nación más favorecida, todo favor o privilegio otorgado a tales países, en la interpretación de los tratados sobre el uso mercantil de un río común y el régimen de puertos, sin menoscabo de terceros.

El doctor Vasconcellos manifestó que comprende perfectamente la gravedad de la situación mundial pero que esa misma gravedad requiere el apoyo recíproco de las naciones americanas que influiría en la seguridad común y también en la redención definitiva de Europa. Terminó su discurso el ministro de relaciones paraguayo, diciendo: "Si retrocedemos en estos momentos, muchas aspiraciones vendrán a tierra, enterrando así con nuestras manos, no ya los cuerpos mortales de nuestros países, sino el fulgor de su inteligencia, y la estrella augural de su corazón".

Continuó el escrutinio en la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 5 (ANS). — Prosiguió el escrutinio de las elecciones nacionales, interrumpido el sábado último.

Hoy se escrutaron los partidos de Las Conchas, Las Flores, Las Heras y Laprida. Los totales generales son los siguientes:

P. Peronista	248.350
P. Radical	111.870
P. Demócrata	18.187
P. Socialista	17.474
P. Comunista	11.985
En blanco	7.403

AMENAZAN CON UNA HUELGA LOS JUGADORES DE FUTBOL

BUENOS AIRES, martes 6, (ANS). — Los jugadores profesionales de futbol agremiados realizaron anoche una asamblea, que terminó en las primeras horas de hoy, la que fué presidida por Oscar Basso, de San Lorenzo de Almagro y reunió a más de ciento cincuenta jugadores.

La asamblea consideró en forma exclusiva diversos problemas que atañen a ese gremio, como ser la libertad de contratación, la reforma del reglamento de contratación y la modificación de las fechas del registro de pases, —entre otras cosas—, y resolvió emplazar a la Asociación, por telegrama colacionado, para que antes del jueves próximo, a las 21 horas, comunique si está dispuesta a entrar en negociaciones con los representantes de los jugadores, a fin de resolver esas cuestiones. En caso contrario, los jugadores se declararían en huelga, la que comenzaría a partir del domingo próximo, fecha que como se sabe debe comenzar el torneo de la A.F.A.

LOS GRUPOS CLANDESTINOS COMUNISTAS SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES EN ESPAÑA

MADRID, 5 (ANS). — Se informa que los grupos clandestinos comunistas que están laborando en España han recibido instrucciones de suspender los actos de sabotaje y terrorismo en espera de los resultados de las elecciones en Italia. Informes confidenciales en poder de la policía indican que Moscú cree que brotes en gran escala de terrorismo y «liquidaciones» por parte de los agentes comunistas en España, precipitarían una decisión norteamericana de prestar auxilio militar a la estratégica península ibérica. Se dice que los estrategos soviéticos están muy ansiosos de evitar cualquier fortalecimiento de las fuerzas anticomunistas en la zona del Mediterráneo particularmente durante estos momentos decisivos en que los comunistas se preparan para una prueba electoral en Italia. Si los informes recibidos por la policía española son o no correctos, nadie lo podría determinar, pero es cierto que ha habido una marcada reducción en los actos de sabotaje y las actividades terroristas recientemente en España.

Los únicos sucesos de importancia que se han registrado en las últimas semanas fueron la voladura de un puente entre Enguidanos y Mira en la provincia de Cuenca, y el descarrilamiento de un tren de carga en la línea Cuenca-Utiel-Valencia.

Otro caso de sabotaje en los transportes se evitó por un accidente. Un guardia que patrullaba el tramo de vía férrea entre Villar del Saz y Sotoca, fué secuestrado por doce enmascarados que colocaron bombas bajo los rieles poco antes de la hora señalada para que pasara el tren. Sin embargo, el tren traía varias horas de atraso y mientras el guardia escapó de manos de los que le habían secuestrado, se dió el aviso oportuno a los funcionarios ferroviarios. Parte de esta reducción en las actividades terroristas puede atribuirse sin duda a la política mucho más enérgica empleada ahora por las autoridades españolas contra los guerrilleros. La reciente ejecución de varios jefes de guerrillas por pelotones de fusilamiento militares ha determinado una actuación más cautelosa por parte de otros líderes terroristas. El hecho de que la policía tenga ahora instrucciones de disparar contra los guerrilleros a la vista, se cree que también ha producido un efecto saludable. Varias comunicaciones enviadas a las agencias informativas por los guerrilleros que actúan en Asturias y Galicia protestan de la aplicación por la policía española en aquella zona de la antigua y notoria «ley de fuga» contra los miembros de guerrillas capturados. La aplicación de esta ley supone que se ordena a un prisionero capturado que huya, y entonces se dispara contra él con el pretexto de que trataba de escapar.

Retornaron al Trabajo los Bancarios

Acusaron a Américo Ghioldi de Quebrar la Unidad Gremial

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Como habíamos anticipado, en el día de hoy quedaron totalmente normalizadas las actividades bancarias luego del conflicto que iniciara el martes último el gremio por las causas que son de público conocimiento.

Tal como se resolviera en la reunión celebrada el domingo por la madrugada, en el Banco Central, de acuerdo con lo aconsejado por los organismos representativos del gremio, a la hora de apertura de las operaciones del día todo el personal se presentó a ocupar sus tareas. Las actividades se normalizaron por completo, no sólo en las casas matrices de la Capital Federal, sino también en todas las sucursales del interior del país.

La normalización bancaria originó una afluencia extraordinaria de público a las instituciones de crédito, siendo dable observar así largas colas de personas ante los distintos servicios bancarios, algunos de los cuales se vieron precisados a atender hasta alrededor de las 17, es decir, una hora después de la habitual.

Por disposición del Presidente de la República, general Perón, en horas de la tarde de hoy recobraron su libertad los empleados bancarios que habían sido detenidos a raíz de los sucesos que son de público conocimiento. La libertad de esas personas en esas condiciones fué hecha efectiva minutos después de las 19. Momentos más tarde la Asociación de Empleados Bancarios dió a conocer un comunicado dando cuenta de aquella novedad y exhortando al gremio a desempeñarse con dedicación a sus tareas, en la seguridad —dice— de que en breve plazo serán contempladas sus aspiraciones. Informa además que mañana las autoridades de la Asociación realizarán una reunión en la Secretaría de Trabajo y Previsión para proseguir el estudio del petitorio oportunamente presentado, confiando que en esta oportunidad se podrá llegar a resultados concretos, "siempre que el gremio continúe trabajando normalmente".

UN COMUNICADO OFICIAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El gobierno de la Nación dió a conocer un comunicado denunciando que desde hace algún tiempo vienen cometiéndose maniobras para quebrar la unidad gremial, las que son debidas a la acción de políticos desplazados y de elementos caracterizados como disolventes. Menciona nombres y destaca entre ellos a Nora Pines de Viterbo, corresponsal de la agencia extranjera "ONA", la que también es extranjera y a la que identifica como de vieja y conocida actuación en maniobras de esta especie. Esta declaración fué transmitida por la radio del Estado (L.R.A.) y la cadena de radioemisoras.

El comunicado comienza diciendo que "el gobierno está en conocimiento de maniobras tendientes a quebrar la unidad gremial de los trabajadores argentinos mediante la intervención de políticos desplazados y la complicidad de elementos perfectamente identificados y caracterizados por sus ideas disolventes. En tal sentido pone en conocimiento de la opinión pública que el movimiento bancario lo dirige Américo Ghioldi y Augusto Pini, gerente del Banco Francés, domiciliado en la calle Anchorena 1465, tercer piso, departamento B.".

Agrega que el mencionado gerente "oficiando de intermediario mantuvo una entrevista con el citado Ghioldi en el curso de la cual consideraron dejar, como plan final de su maniobra tendiente a producir un movimiento en la masa de trabajadores argentinos, el proyecto presentado por Nora Pines de Viterbo, ya que dicho movimiento se había iniciado con los bancarios y ahora seguía con las compañías de seguros y elevadores de granos. No obstante, no paran ahí las deleznables actividades de estos agitadores profesionales. Se tienen conocimiento, asimismo, que Américo Ghioldi ha encomendado a Rosa Richenstein, otra comisión a cumplir entre el personal de la Compañía Dodero. Se señala al respecto que Nora Pines de Viterbo es extranjera corresponsal en esta capital de la agencia noticiosa "ONA" y de vieja y conocida vinculación con elementos disolventes argentinos y extranjeros. El gobierno está en posesión de todos los detalles de la trama urdida por estos agitadores y tiene las pruebas de ello, estando dispuesto a darlas a conocer por radio a la opinión pública".

SE PRESENTO A. GHIOLDI

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El señor Américo Ghioldi, cuyo nombre aparece mencionado en el comunicado de la Subsecretaría de Informaciones, concurrió en las últimas horas de la tarde al departamento de policía con el propósito de hacer entrega de una declaración al respecto al titular de la Policía Federal. El dirigente socialista fué recibido por el jefe de investigaciones y luego de una breve conversación con este funcionario se trasladó en compañía de su asesor letrado, Dr. Ramón Mugica, y de un representante de la Policía Federal, hasta la sección Orden Político que funciona en la calle Lavalle. El señor Ghioldi hizo entrega en esa división policial de la declaración antes aludida, comunicándosele luego que "quedaba en carácter de demorado" hasta tanto las autoridades correspondientes resolvieran su situación.

El Partido Degaullista ganó en la elección de la asamblea argelina

ARGEL, 5 (ANS). — Revelan un amplio triunfo las listas presentadas por el movimiento degaullista del pueblo francés y una derrota de los comunistas, los últimos resultados de las elecciones para la asamblea argelina. Estima la prensa argelina en general que el resultado de esas primeras elecciones revela la preocupación del electorado por asegurar la defensa y el mantenimiento de la soberanía francesa.

Aunque se considera definido el aspecto político de la futura asamblea, se cree que los comunistas intensificarán sus esfuerzos en el segundo turno para lograr el mayor número de votos posible.

MATERIAL FERROVIARIO LLEGO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con destino a la renovación y refuerzo del material de tracción en todas sus líneas de acuerdo con el Plan Quinquenal, los Ferrocarriles del Estado han efectuado importantes adquisiciones. Se destaca especialmente la compra de 75 locomotoras a vapor, 60 tipo montaña y 15 tipo Pacífico de trocha de un metro, efectuada de acuerdo al resultado de la licitación pública realizada oportunamente.

AGUA PARA UNA ESCUELA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio ha informado que la dirección de minas y geología de su dependencia ha dado término con inmejorable resultado a la perforación para proveer de agua potable a la escuela de El Bolsón, en la gobernación de Río Negro.

Esta obra permite la posibilidad de repetir las perforaciones y extender el beneficio a otras poblaciones de la zona que necesitan una provisión de agua con mineralización equilibrada. El pozo que se ha dejado en funcionamiento provee a razón de cinco mil metros por hora.

Informa la misma secretaría que se tiene previsto el traslado de una moderna máquina para cumplir una serie de trabajos similares.

VISITARAN PUERTOS INGLESES UNIDADES NORTEAMERICANAS

LONDRES, 5 (ANS). — Unidades de desembarco de la marina norteamericana visitarán los puertos ingleses próximamente, se anunció hoy en la dirección londinense de las fuerzas navales norteamericanas del Atlántico oriental. Se reveló también que dichas unidades efectúan actualmente una jira alrededor del mundo.

La Huelga de Metalúrgicos

COMUNICADO OFICIAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Secretaría de Trabajo y Previsión suministró esta noche el siguiente comunicado relativo al conflicto surgido en el gremio metalúrgico de Avellaneda:

"Con motivo del estado de huelga dispuesto por la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica en el establecimiento Tamet, al que se han solidarizado otros establecimientos de la localidad por instancias de los dirigentes de la mencionada seccional, la Secretaría de Trabajo y Previsión se dirige a los obreros en conflicto con el fin de hacerles conocer la realidad de los acontecimientos e invitarlos a retomar sus tareas a fin de no comprometerse en una maniobra a todas luces perjudicial no sólo para sus propios intereses, sino atentatoria a los altos fines perseguidos por el gobierno de la Nación en el sentido de incrementar la producción.

"Esta Secretaría, a solicitud de las autoridades principales de la Unión Obrera Metalúrgica y con la conformidad de las mismas y aún del secretario de la seccional Avellaneda de esa organización, trató y resolvió oportunamente la reincorporación de los obreros despedidos del establecimiento Tamet, así como el procedimiento a seguir en la emergencia, lo cual, fué cumplido por los patronos. No obstante ello y aprovechando la circunstancia de hallarse el secretario general de la organización ausente de ésta Capital, empeñado en la solución del conflicto del gremio en la ciudad de Santa Fe, sorpresivamente y sin autorización fué declarada una huelga en la que se obtuvo la solidaridad de otros establecimientos y de la que cabe responsabilizar a los dirigentes que se encuentran al frente de la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica. Frente a tales hechos que por lo inconsultos revelan un torpe propósito confusionista, la Secretaría de Trabajo y Previsión previene a los trabajadores a fin de que no se dejen sorprender por la maniobra, invitándolos a retomar normalmente sus tareas para evitar la adopción de medidas que esta autoridad está dispuesta a adoptar frente a los hechos ocurridos, en los que en manera alguna deben complicarse los trabajadores".

Este Accidente Aéreo Causó Consternación

EXPLICACIONES QUE SE DAN AL ACCIDENTE

BERLIN, 5 (ANS). — La comandancia militar soviética expidió esta noche una comunicación expresando su «honda pena» respecto al choque ocurrido cerca de Berlín entre un avión de combate soviético y un aparato de transporte inglés, en el que perecieron quince personas.

Se dice en la referida comunicación que en el momento del accidente el avión ruso se disponía a aterrizar en el aeropuerto ruso de Dahlof situado a unos ocho kilómetros al noroeste del aeródromo de Gatow hacia donde se dirigía el aeroplano británico.

RELATO DE LO OCURRIDO

BERLIN, 5 (ANS). — Los aeroplanos norteamericanos y británicos que se dirijan a Berlín gozarán desde ahora de una escolta de aviones de combate como consecuencia del grave accidente que se produjo hoy cuando un aeroplano de combate ruso que trató de reconocer a un aparato de transporte británico chocó con éste, cayendo ambos aviones a tierra con la pérdida de 15 vidas. Entre las víctimas se encontraban dos norteamericanos. Tanto la comandancia militar británica como la norteamericana manifestaron que solo una explicación satisfactoria soviética respecto a cómo era que el avión de combate ruso se hallaba en aquella zona acompañada de seguridades de que cesará el reconocimiento de aparatos británicos, hará que se revoque la orden norteamericana respecto a hacer escoltar los aparatos que vayan a Berlín.

El incidente, que hizo aún más tirantes las relaciones en Alemania entre oriente y occidente, motivó inmediatamente una protesta por parte de los ingleses; protesta que fué seguida por una orden del ejército de Estados Unidos restringiendo las licencias militares y el movimiento norteamericano en Berlín. (En Londres, un portavoz del Foreign Office expresó que el gobierno británico considera "de mucha gravedad" lo que describió como "infausto incidente"; añadiendo que mañana se dará a conocer en la Cámara de los Comunes un amplio informe de lo ocurrido).

La tensa situación entre oriente y occidente, agravada por las nuevas restricciones soviéticas a los transportes instituídas el jueves pasado, parecía que estaba mejorando cuando sobrevino el choque entre el avión ruso y el británico con lo que las relaciones entre Moscú y los angloamericanos volvieron a cobrar seria tirantez. (Según un despacho recibido en Londres, tropas rusas entraron el lunes en la zona de ocupación británica en un punto situado cerca de Schoeningen, interrogando a la población civil respecto a la situación de las posiciones de las tropas británicas. En el mismo despacho se consignó que las tropas rusas destruyeron un puente sobre el río Aller cerca de Oebisfelde y cavaron trincheras cerca de la zona fronteriza).

La protesta inglesa por el incidente aéreo fué entregada personalmente por el teniente general sir Brian Robertson, gobernador militar inglés en Alemania, al comandante soviético mariscal Vassiliy Sokolovsky en la residencia que éste ocupa en Babelsberg cerca de Potsdam. El avión británico era un aparato bimotor de transporte perteneciente a "European Airways".

Un portavoz británico manifestó que el aparato de combate ruso no tenía por qué haber estado en el lugar en donde ocurrió el choque con el avión británico, y que había omitido, en contra de lo que prescriben las ordenanzas, el dar a conocer su posición a las autoridades del aeropuerto. El informante añadió que según declaraciones de testigos oculares, el avión ruso picó sobre el aparato británico cuando éste daba una vuelta a la izquierda sobre el sector británico de Berlín en preparación de aterrizar en el aeropuerto de Gatow. Las autoridades norteamericanas suspendieron los vuelos de sus aparatos sobre el distrito de Berlín en espera del establecimiento del incidente anglosoviético. El avión británico pertenecía al servicio regular entre Londres y Berlín por vía de Hamburgo, y llevaba a bordo a diez pasajeros y a cuatro tripulantes. Entre las víctimas del choque se hallaba el corresponsal de la prensa unida británica Robert Collier, una señora norteamericana casada con un inglés, y un sargento norteamericano de nombre Pintua.

Poco antes de que se tuviera noticia del choque aéreo que galvanizó a los berlineses, los ingleses se unieron a Estados Unidos en la aceptación de un ofrecimiento soviético para tratar de aclarar las nuevas disposiciones rusas sobre los transportes que dieron pie para que Inglaterra y Estados Unidos suspendieran su movimiento ferroviario a Berlín desde el jueves hasta el sábado. Los trenes militares norteamericanos de mercancías están llegando ahora normalmente a Berlín. La manzana de discordia fué la disposición dictada por los rusos para inspeccionar los trenes de las naciones occidentales que entrasen o saliesen de Berlín. Los norteamericanos están completamente opuestos a tal disposición. El mariscal de campo británico vizconde de Montgomery cenará mañana con el mariscal Basslly Sokolovsky y se espera que los dos militares tratarán de la disputa sobre los transportes. Otro hecho ocurrido hoy en relación con el problema de los transportes fue la reanudación del movimiento fluvial entre la zona occidental de ocupación y Berlín, que había sido suspendido el viernes. Los rusos dejaron en libertad a las embarcaciones que habían detenido.

LAS COMUNICACIONES EN BERLIN

BERLIN, 5 (ANS). — Los círculos norteamericanos demuestran satisfacción por el hecho de que las autoridades militares soviéticas de ocupación han accedido a negociar con respecto a las comunicaciones aliadas entre Berlín y las zonas occidentales de Alemania, habiéndose mostrado dispuestos los soviéticos a colaborar con las autoridades norteamericanas y británicas para determinar las normas que deberán regir en lo sucesivo en la materia.

Los norteamericanos manifiestan su decisión de prohibir el acceso de los trenes militares al personal de control soviético, mas están dispuestos a suministrar toda documentación justificativa con respecto a los pasajeros y a las mercaderías transportadas.

HALLOSE EL CADAVER DE UN OFICIAL RUSO

BERLIN, 5 (ANS). — Fue hallado el cadáver de un oficial ruso sobre el puente de Humboldt en el límite de los sectores británico y soviético de Berlín. De acuerdo a lo que pudo establecerse, el oficial descendió de un tren en la estación de Lehrte, sector británico, acompañado de un civil. Dícese que luego el oficial atacó a tiros al civil alejándose del lugar sin dar tiempo a la intervención de la policía inglesa, pero poco después su cadáver aparecía sobre el puente.

LIBRE TRANSITO EN ZONA RUSA

BERLIN, 5 (ANS). — El tren británico en que viajaba el general sir Brian Robertson, comandante en jefe de las fuerzas inglesas en Alemania, atravesó sin ser molestado la zona soviética de Berlín, por primera vez desde el 31 de marzo, cuando los rusos establecieron las restricciones al tráfico ferroviario de las potencias occidentales.

TRENES BRASILEÑOS CORREN CON ESCOLTA

RIO DE JANEIRO, 5 (ANS). — La policía militar ocupó todas las estaciones del importante ferrocarril de Leopoldina, ordenando también que los trenes funcionen con escolta militar como consecuencia del descubrimiento de un supuesto complot ideado por los comunistas para declarar la huelga general. Según la policía militar, los elementos comunistas aparecen como "responsable directos" del complot.

RIO DE JANEIRO, 5 (ANS). — El gobierno federal ha dictado una orden apercibiendo a todos los ex afiliados al extinto partido comunista que deberán comparecer inmediatamente ante los tribunales para responder a los cargos de que conspiraban contra el Estado.

REALIZARAN ENVIOS DE VIVERES A EUROPA

WASHINGTON, 5 (ANS). — Funcionarios del departamento de Estado anunciaron que los primeros cargamentos de víveres del plan de rehabilitación europea saldrán de Albany y Nueva York los próximos lunes o martes. Los mercantes "John Castron" y "Frederick Rougton" saldrán para Europa con nueve mil toneladas de trigo cada uno con destino a Lisboa y el mercante "Wisconsin" con harina de trigo y manteca animal para Francia. Los primeros saldrán de Albany y el segundo del puerto de Nueva York.

LA PRENSA COLOMBIANA COMENTA DISTINTOS ASPECTOS DE LA CONFERENCIA DE BOGOTA

BOGOTA, 5 (ANS). — Todos los diarios de esta capital comentan distintos aspectos de la conferencia panamericana.

«El Liberal» trae una nota firmada por el comandante J. Lederer de la marina de los Estados Unidos. El articulista reseña la historia del descubrimiento y exploración de la Antártida tratando de resaltar la labor norteamericana desde los viajes de Wilkes en 1840 hasta Byrd. Luego señala que estratégicamente el continente austral encierra gran interés por cuanto si fuese obstruído el canal de Panamá, las «únicas» rutas marítimas entre el este y el oeste de los Estados Unidos serían el estrecho de Magallanes y el canal de Drake. Añade que también militarmente tiene una importancia decisiva la Antártida porque nadie puede prever su importancia como base de operaciones en años próximos. Este aspecto tiene marcada trascendencia para Argentina y Chile. No duda el articulista que ambos países formarán un frente común en favor de sus derechos contra Inglaterra. Concluye, diciendo que el conflicto sobre la Antártida aun no ha terminado, anticipando que ello se producirá cuando algún país comience a extraer las riquezas antártidas para llevárselas afuera. En ese caso, el territorio podría convertirse en un gran problema político internacional. Compara la disputa con «un gran pastel helado servido a la mesa, a la cual el tío Sam debe apurarse a llegar si no encontrará con que no hay asiento y no podrá cortar su tajada».

Por su parte, el matutino liberal izquierdista «Jornada» destaca los comentarios de la prensa argentina sobre el discurso de Marshall bajo el título de «Orbita económica pretende Estados Unidos, dice Buenos Aires». En el mismo diario escribe nuevamente Alvaro Rojas ocupándose del secretario de Estado, expresando que la esencia del plan Marshall puede sintetizarse en «América no para los americanos, sino para los europeos». Afirma que Estados Unidos, para evitarle la catástrofe económica asimismo no le importa las condiciones peculiares de los países latinoamericanos, su economía y modo de vivir.

«El Tiempo» se refiere a los problemas planteados en la conferencia, manifestando la serena posición argentina, añadiendo que la conferencia de La Habana influirá en las decisiones de la conferencia de Bogotá. «Las discrepancias de Molinari se deben a que no fueron contemplados los derechos de los trabajadores como base unitaria para resolver los problemas del trabajo y porque no se reconoció el derecho de igualdad de las naciones americanas. Reconoce como cierta la tesis del general Perón en el sentido de que debe ayudarse a la reconstrucción del mundo con espíritu de cooperación, pero sin pretensiones de caridad. Agrega también las palabras del presidente argentino de que la misión fundamental del momento es la reemplazar la miseria por la abundancia. Finalmente, expresa que los problemas de la producción tienen como origen el desamparo de la industria por falta de materias primas y de apoyo. Dentro de la profundidad de los temas de la conferencia, el mismo diario dedica unas líneas para comentar «la prestancia del canciller Bramuglia, que es inusitadamente comentada por las damas que asisten a la asamblea».

Otra nota de «El Liberal» elogia al doctor Arce, destacando su intervención en la UN.

Una nota firmada por Alvaro Pérez aparecida en «El Tiempo» dice que Argentina quiere un pacto bilateral con Colombia trocando carbón y petróleo por granos y carnes, que los financistas argentinos estiman de gran utilidad mutua. Si el argumento colombiano contra la negociación inmediata es por el alto costo de explotación de los yacimientos petrolíferos y carboníferos, habría negociantes argentinos decididos a la financiación. «El Tiempo» en otra nota expresa que el proyecto de ley de cerrar los puertos norteamericanos a buques de la flota de la gran Colombia, es inoportuno e inamistoso. Tilda ese proyecto como de intromisión en la legítima autonomía de Venezuela, Ecuador y Colombia, aunque atribuye la responsabilidad de la iniciativa solamente a su autor. «Jornada» hablando del mismo tema sostiene que es necesario plantear formalmente en la conferencia el desarrollo de la marina de los países latinoamericanos, para conocer el criterio de la política económica internacional de los Estados Unidos, hacia los países del sur de Río Grande, pues no puede continuar esta situación de zozobra respecto de la cuestión de la gran Colombia, que es fundamental para el porvenir continental.

Hacen un llamado al Personal de Talleres Mecánicos de Sta. Fe

Los propietarios de talleres mecánicos y de carrocerías, en una reunión realizada ayer, han resuelto de común acuerdo y en forma voluntaria mejorar en un treinta y cinco por ciento los salarios pagados en el convenio vigente y que fuera firmado entre las partes obrera y patronal, en junio del año próximo pasado. En base a la resolución antes enunciada, los mencionados propietarios han invitado a su personal a reanudar sus tareas en la fecha.

NUEVO JEFE DE IRIONDO

TOMO YA POSESION

Designado Jefe de Policía del departamento Iriondo, el señor Juan B. Perero, ex diputado provincial, el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, lo puso en posesión del cargo, acto cumplido el sábado último, en Cañada de Gómez.

La sencilla ceremonia congregó a un numeroso público, haciéndose presente delegaciones de las fuerzas vivas. Al darle posesión del cargo el Ministro, señor Ghio, hizo uso de la palabra señalando con claridad y energía la responsabilidad que entraña el desempeño del referido cargo y la confianza que el nuevo funcionario le merece al Poder Ejecutivo, lo que permite adelantar una labor exitosa por parte del nuevo titular. Las palabras del señor Ministro fueron interrumpidas por los aplausos de la gran cantidad de personas allí congregadas. Un grupo de damas hizo entrega de un hermoso ramo de flores al señor Ghio, quien agradeció, lo que también se hizo al señor Perero, flores que fueron después depositadas al pié del busto al Libertador existente en la Plaza San Martín de aquella localidad, lugar hasta el cual ambos funcionarios concurrieron, acompañados por el numeroso público. Se encontraban presentes, entre otros, el Senador Julio Díaz, el diputado por el departamento Belgrano, señor Eusebio Zapata, los Jefes de policía de los departamentos Caseros señor Luis Parma, por Belgrano, el diputado Emilio Sosa y otros. Terminada la sencilla ceremonia, fué servido un vino de honor en un hotel de la mencionada localidad, seguido de una comida popular, que se vió sumamente concurrida, hablando el Senador Díaz, el nuevo Jefe de Policía, señor Perero, quedando en evidencia la buena impresión causada por la designación del señor Perero por lo cual fué felicitado el señor Ministro, quien agradeció, en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Esta Jefatura de Policía estaba interinamente a cargo del subinspector de Jefaturas de la Provincia, Sr. Julio Angel Gatti.

METEOROLOGICAS

Un día de tiempo inmejorable fué el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 25 grados. La mínima 12 grados con 4 décimos, marcando el barómetro 763-[illegible]. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Parcialmente nublado, lluvias ligeras y aisladas, poco cambio de temperatura.



SE OFRECE ESTA NOCHE UN ACTO SINFONICO Y CORAL

ESTRENARAN EL POEMA "LA ANUNCIACION"

Se llevará a cabo esta noche, a las 21.30, en el Teatro Municipal, auspiciado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, un espectáculo sinfónico-coral. Esta audición permitirá la presentación en nuestra ciudad del oratorio "La Anunciación" que corresponde a un pasaje del Evangelio, tema llevado al poema por el escritor cordobés Juan Antonio Ahumada y cuya música es original del compositor belga Francisco Steck.

La indicada condición de la novedad a ofrecerse esta noche en nuestro primer Coliseo, facilitará al mismo tiempo, el desempeño del coro femenino "Steck" de Córdoba y de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Rosario, elementos que serán dirigidos en sus desempeños por el autor de la partitura que se conocerá. Intervienen en el desarrollo de esta producción sinfónico-coral solos, coros, recitados y orquesta, detalles que destacan la índole de la representación. También la expresada circunstancia determinará la presentación ante el público local de las solistas sopranos Fina Salmón de Steck y Elisa E. Schneiter y de María Elena García Faure de Berrotán, quien tendrá a su cargo los recitados.

"La Anunciación" se interpretó por primera vez en el Teatro Nacional de Comedia de la Capital Federal y, anoche, en el Teatro El Círculo de Rosario.

DESARROLLO DEL POEMA

"La Anunciación", que al mismo tiempo exige la intervención de una orquesta sinfónica, exigencia que será satisfecha con el cometido de los instrumentistas de la mencionada entidad musical rosarina, consta de las siguientes partes: Prólogo. Canto 1o.: "María". Recitado: María vivía por aquellos años...". Coro: "Los días la vieron con ojos lejanos". Recitado: "Aún era la moza de corazón sin años" Coro: "¡María!.. la nombraba el aire...". Canto 2o.: "Presente y lejana". Interludio. Recitado: "Al atardecer cuando Ella se quedaba mirando". Aria: "Río, tu tenes agua:...". Recitado: "María, no estaba tan presente en la tierra". Dúo: "Adorable pureza entredormida...". Canto 3o.: "La casa del bosque". Fuga. Recitado: "Los niños — de los niños es el reino de los cielos...". Coro (Ronda): "Hay en el bosque una choza...". Recitado: "Venían las doncellas...". Coro: "Es tan pura...". Canto 4o.: "Cuando partió del Paraíso". Lento. Recitado: "Ella caminaba una tarde". Aria: "María sintió así como una vaga presunción" Canto 5o.: "La cruz y la puerta". Grave. Recitado: "Pero, henos aquí desorientados...". Solo y Coro: "Ay, clava, martillo, clava...". Recitado: "Todas las dominaciones y potestades". Coro: "Clava, martillo armonioso...", "Salutación".

ANTECEDENTES SOBRE EL ORATORIO

El Oratorio es una composición musical para Solos Coros y Orquesta, a base generalmente de episodios o argumentos tomados de la Historia Sagrada, a modo de una Opera Sagrada, pero actualmente sin representación, decorado y acción dramático teatral.

Procede de los himnos (Laudi spirituali). Nació en esos hogares de vida religiosa que fueron los Oratorios, entre los cuales fué el más importante el de Vallicella, en Roma, fundado en 1564 por San Felipe Neri.

Entre los factores varios que favorecieron e influenciaron la evolución de los "Laudi" hacia el Oratorio, fué seguramente el recuerdo y el modelo de las representaciones sagradas, ya en desuso en el siglo XVI. En 1600 el Oratorio no tenía Obertura; comenzaba generalmente con un madrigal religioso, seguido de un prólogo sin música que anunciaba la obra. Este se componía de dos o tres partes sobre ideas simbólicas y con personajes puramente abstractos. Entremezclábanse Solos, Dúos y Coros. El cántico final, era coreado seguramente también por todos los asistentes.

Entre los más destacados maestros de Oratorios, merece señalarse a Giácomo Carissimi (1639).

El Oratorio fué introducido en Francia por M. A. Chapentier, Haendel y Bach le otorgan preeminencia, y luego declina lentamente hasta convertirse en Cantata. Sobresalieron en la producción de este género, entre otros: Haydn, Mendelsohn, Berlioz, Saint Saens, César Franck, Edgar y Perosi.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer eran los siguientes:

Corrientes 4.24; Itá Ibaté 3.28; Itumingo s/c.; Bermejo 2.90; Posadas 2.50; Iguazú 17.90; Formosa 2.07.

Entregan credenciales a los Concejales

Mañana miércoles la Junta Electoral de la Provincia hará entrega, por intermedio de la Secretaría, a los Concejales las credenciales correspondientes.

Cabe señalar que la Imprenta de la Provincia hará entrega el mencionado día de las referidas credenciales.

DEMOSTRACION AL Sr. LUIS A. ROCHE



En nuestra ciudad se llevó a cabo la demostración que los afiliados de la Federación Zona Norte de la Liga Argentina de Empleados Públicos, ofrecieron al Presidente Delegado Interventor de la entidad Sr. Luis Armando Roche. Asistieron al acto, empleados nacionales, provinciales y municipales, que rodearon al homenajeado. Hicieron uso de la palabra, en tal oportunidad, el concejal Allán R. López, el delegado interventor de la filial Santa Fe, Sr. Guillermo Cordero, representantes de los empleados provinciales y del Estado, a quienes contestó el señor Roche, con oportunos conceptos. La nota gráfica inserta, muestra un aspecto de la reunión de referencia.

Vigilancia Frente a Locales de Escuelas

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, se ha dirigido a la Jefatura de Policía de esta capital adjuntándole la nómina de las escuelas primarias que, por su ubicación, necesitan una mayor vigilancia policial para librar a los alumnos de los peligros del tránsito de vehículos.

Ya existe esa vigilancia frente a los locales escolares, pero como el tránsito de automotores ha aumentado considerablemente, el titular de la cartera de Educación, cree conveniente que la misma sea redoblada, si es posible, en el horario de entrada y salida de los escolares. Igual medida habrá de disponer el doctor Dumont con respecto a las escuelas primarias de la ciudad de Rosario.

EL MANUSCRITO DE "AUTO DE MUDANZA DE SANTA FE"

EL GOBERNADOR SE INTERESA PARA OBTENERLO

El gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, ha dirigido una nota, refrendada por el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, en la que solicita la intervención del nombrado Ministerio para obtener la donación del manuscrito «Auto de Mudanza de Santa Fe, 1652», que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

La nota remitida dice así:

A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia. Buenos Aires. El Museo Histórico de esta ciudad realizó oportunamente por intermedio de la Embajada Argentina en Río de Janeiro, gestiones tendientes a obtener el manuscrito titulado «Auto de Mudanza de Santa Fe, 1652», que forma parte de la llamada «Colección de Angelis» que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro y que trata del traslado de la primitiva ciudad de Santa Fe (hoy Cayastá), al lugar donde actualmente se encuentra, o habiendo logrado una solución favorable en tal sentido.

Por tal causa, el referido Museo, de acuerdo con sugerencias del señor Embajador argentino en Brasil, en Expediente número 7616-M-1o. (Ministerio de Educación), solicita a este Gobierno interceda ante Su Excelencia para que quiera tener a bien realizar las gestiones pertinentes a fin de lograr la donación del citado manuscrito.

Teniendo en cuenta que dichos documentos agrupan un importante conjunto de materiales de nuestra tradición santafesina, me permito solicitar a Su Excelencia quiera prestar preferente atención a este pedido. Saludo a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida. (Fdo.): Doctor Waldino C. Suárez, Gobernador de la Provincia de Santa Fe; Dr. Alberto Dumont, ministro de Educación, Justicia y Culto.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO EN LA CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, minutos antes de las ocho de la mañana. Se dedicó de inmediato al estudio y resolución de importantes asuntos de gobierno sometidos a su estudio por los ministros, con quienes conversó, separadamente, firmando decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al senador Julio Díaz, a los diputados Bellini y Sosa; al Intendente Municipal de Santa Fe, señor Fermín F. Cortina, a la vocal del Consejo General de Educación, a cargo de la Presidencia, señora Carmen Pardo de Guisasola.

EL M. DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, se hizo presente temprano en su despacho. Después de estudiar numerosos e importantes asuntos, firmó resoluciones, concediendo algunas audiencias. Recibió al Inspector de Jefaturas de Policía, señor Teodoro Acosta; al vocal del Banco Municipal, señor Angel Mochiutti; a los representantes de la Empresa Rincón Norte, José Bulgarelli, A. Navarlos y Roberto de la Torre.

EL M. DE EDUCACION

Temprano concurrió a su despacho el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien se dedicó de inmediato al estudio y resolución de diversos e importantes asuntos. Firmó resoluciones, concediendo audiencias, recibió al senador Díaz, a los diputados Sosa, Vannucci, al doctor De Feo y otras numerosas personas conferenciando con sus colegas de Trabajo y Economía, señor Costanzo.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo y Economía, señor Costanzo, recibió a una delegación del Sindicato de la Madera; al Director de la Cárcel de Coronda, doctor Muzzio, al concejal señor Lanza Miranda y otras numerosas personas.

—Los restantes ministros y secretarios concurrieron también. Estudiaron asuntos de importancia y concedieron algunas audiencias.

ASAMBLEA DEL CENTRO COMERCIAL SANTA FE

El Centro Comercial de Santa Fe, convoca a todos sus asociados a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana siete a las 21 horas en su local social de calle San Martín 2465, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de las actas de las asambleas generales extraordinarias celebradas los días 10 y 15 de marzo de 1946.

2o. Designación de una Junta de Escrutinio, compuesta por tres socios (Art. 63).

3o. Elección del presidente, por el término de un año; vicepresidente, por el término de dos años; doce vocales titulares; doce vocales suplentes; tres revisores de cuentas, por el término de un año.

4o. Escrutinio y proclamación de los electos.

5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

FEDERACION DE ENTIDADES MUTUALISTAS DE SANTA FE

Como estaba anunciado, en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza Dante Alighieri, se realizó la asamblea general ordinaria de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, para considerar la Memoria y Balance General. Concurrieron a la misma los delegados respectivos de las entidades mutuales de toda la provincia en número elevado. Se dió lectura al acta de fundación como también de la fundación de la Federación siendo aprobado sin observación. Leída la Memoria y Balance fué aprobado en todas sus partes previa a la elección de los miembros que debían integrar el Consejo Directivo, se nombró la comisión de la Junta de Receptora y Escrutadores de votos recayendo tal designación en los señores Rómulo Maffucchi, Victorio Perin, Juan C. Bleckler, Faustino Acuña y Francisco Puccinelli, previo cuarto intermedio para proceder a la elección de los miembros del Consejo Directivo, la Junta informa a la asamblea del resultado de la elección, habiendo sido consagrados los siguientes miembros: vicepresidente don Atilio Danari, vocales por dos años los señores Francisco Ficha, Rómulo Maffucci, Demetrio Gutiérrez y Angel Cinaglia; vocales por un año señores David Baselles, Luis Citta y Francisco Romano; vocales suplentes señores Ernesto Guimard, Moisés Pilo, Castro Salvo, Victorio Perin y Héctor A. Chuard. Revisores de cuentas señores Marcelino Díaz, Honorio Brusa y Angel Cinaglia.

Con esta asamblea quedó reafirmada una vez más la unidad mutualista de toda la Provincia, de la que se esperan prontas e importantes conquistas de la ayuda estatal a las numerosas y meritorias entidades que practican la noble disciplina del mutualismo.

Terminada la asamblea, los delegados fueron obsequiados con lunch, en el que también quedó exteriorizado la franca camaradería que entre ellos impera.

Compra de materiales para un consultorio

Por decreto dictado ayer se ha ampliado en la suma de $ 2.500 la partida para la adquisición de materiales y útiles para los consultorios que funcionan en la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario.

Con esta medida serán llenadas sentidas necesidades en el nombrado establecimiento carcelario.

VENTA DE ROPA A CARGO DE LA COMISION DE ABASTECIMIENTO EN NUESTRA CIUDAD

La Comisión de Control de Abastecimiento, prosigue la venta de ropa, para lo cual hace saber al público los lugares de expendio, donde puede adquirirse las mismas. En cada puesto se encontrarán a la vista del público, los precios de venta establecidos.

Actualmente podrán adquirirse los siguientes artículos: Trajes de lana para hombre, Sobretodos en varios colores de lana para hombre, Pantalones de lana, Guardapolvos y Delantales para colegiales desde 8 a 16 años, Vestidos de lana para señora y niñas, Delantales para señora, Overoll y Calzoncillos para hombre, Calzado para hombre y niños.

En estos lugares de venta, desde hoy a la tarde se venderán pantalones para niños, camisas blancas para hombres y camperas para hombres y niños.

LUGARES DE VENTA. — Mercado Norte, de lunes a sábado de 8 a 10.30 horas; Mercado Central, lunes a sábado de 17 a 19.30; Mercado Progreso, lunes de 17 a 19.30 y martes de 8 a 10.30; Mercado Sur, miércoles de 8 a 10.30 y viernes de 8 a 10.30; Mercado de Abasto, miércoles y jueves de 6.30 a 10 horas. Sociedades Vecinales: Fomento 9 de Julio, lunes y viernes de 17 a 19.30 hs.; Amigos de Sargento Cabral, martes y miércoles de 17 a 19.30; Soc. Vecinal Piquete-Las Flores, viernes de 8 a 10.30; Zona Sur (Boulevard Zavalla No. 1714), jueves de 17 a 18.30; Siete Jefes, martes de 17 a 19.30; Villa Residencial Guadalupe, viernes de 17 a 18.30; Unión y Trabajo Villa María Selva, sábado de 8 a 10.30.

SUELDOS Y GASTOS PARA LAS REPARTICIONES PROVINCIALES

LO HA FIJADO AYER EL PODER EJECUTIVO

En acuerdo de Ministros, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se ha aprobado ad referéndum de la Legislatura, el decreto de la Municipalidad de Santa Fe de fecha 23 de enero del corriente año, fijando los sueldos y gastos del Hogar Propio Municipal para el corriente año desde el 1o. de enero. Para el Gerente Contador, $ 600; para el Sub Gerente, $ 500; para el Inspector Técnico de Obras $ 450; para el Tenedor de Libros $ 420; para el Sub Inspector técnico de obras $ 400; para auxiliar 1o. $ 380; para dactilógrafo $ 260; auxiliar segundo, $ 220; ordenanza $ 220 y chófer $ 220; gastos de administración y oficina de asuntos Legales pesos 15.260.

LA CAJA DE JUBILACIONES

También por decreto firmado en acuerdo de Ministros y originado en el Ministerio antes nombrado, se aprobó ad referéndum de la Legislatura, el decreto de la Municipalidad de Santa Fe, fijando los sueldos y gastos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para el ejercicio 1948, en la siguiente forma: Tenedor de Libros $ 590; Oficial 1o. de Secretaría $ 400; auxiliar $ 320; dactilógrafo $ 260; ordenanza pesos 220; habilitación $ 150; útiles, etc. $ 100; gastos de elección renovación de miembros de la Junta Administradora $ 100.

IMPRENTA DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha dictado un decreto, también en acuerdo de Ministros, por el que se aprueba el ajuste de sueldos del personal de la Imprenta de la Provincia, preparado por Administración de dicho organismo, en base a las tarifas de salarios mínimos establecidos en el laudo de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Santa Fe. El importe mensual alcanza a la suma de $ 8.779.99 ó sea pesos 105.355 anuales. Se establece que estas bonificaciones forman parte integrante del sueldo y les corresponderá el descuento jubilatorio, como asimismo se determinará el correspondiente aporte patronal, liquidándose con anterioridad al 1o. de enero del corriente año.

LA USINA DE ESPERANZA

También en acuerdo de Ministros se ha firmado un decreto aprobando ad referéndum del Concejo Deliberante de Esperanza, el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la Usina Eléctrica Municipal de Esperanza para el corriente año, y a contar desde el 1o. de enero de 1948. Las inversiones se establecen en la suma de $ 224.650. Por el mismo decreto se declaran en vigencia para el presente ejercicio las tarifas generales que regían en 1947, hasta tanto el H. Concejo Deliberante se expida con respecto al aumento proyectado por la Usina Municipal de Esperanza.

Nuevos servicios de sanidad en la provincia de Sta. Fe

Por decreto del Poder Ejecutivo, firmado en acuerdo de Ministros, se ha creado en el presupuesto actualmente en vigencia, los organismos, cargos y créditos necesarios para la habilitación de las Escuelas de Enfermeras de Santa Fe y de Rosario, de los institutos de Ortofonía, también de Santa Fe y Rosario así como diversos cargos con destino a la Dirección de Sanidad, segunda Sección de Rosario, en la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca y de créditos globales para la atención de gastos que demande el funcionamiento de los dos organismos mencionados en primer término. Estos créditos, fueron contemplados e incluidos en el proyecto de presupuesto del corriente año, teniendo en consecuencia sanción de la Cámara de Diputados.

El Orden

Los Legisladores y el Sueldo de los Docentes

De acuerdo con una comunicación del Poder Ejecutivo de la Provincia, ha sido enviado a las Cámaras Legislativas un proyecto de ley, modificando el presupuesto, por el que se realiza un considerable aumento sobre los sueldos de la administración pública con retroactividad al primero de enero del corriente año, creándose, además, el beneficio por antigüedad.

Como en esta modificación va incluído el magisterio, verá éste satisfechas, en parte, sus aspiraciones. Decimos en parte, porque, de conformidad con cuanto hemos venido sosteniendo con insistencia a través de los años, se impone establecer, lisa y llanamente, la equiparación con los sueldos de los maestros nacionales. Ninguna razón, en efecto, justifica que, en cuanto a remuneración, se mantenga a la docencia provincial en un plano inferior a la que depende directamente del poder central.

Según el comunicado de referencia, el asunto hállase a resolución de los representantes del pueblo, y éstos —entre los cuales hay maestros— que conocen la legitimidad de la aspiración, deben encarar resueltamente y darle la solución definitiva que reclama, estableciendo la equiparación, con expresa manifestación, además, de que esta equiparación sea automática, esto es, que al producirse un aumento en el magisterio nacional, el mismo sin más trámites tiene que ser reconocido para el magisterio provincial.

¿Tendrá, por fin, el término anhelado la remuneración de los maestros santafesinos? La ocasión no puede ser más propicia, y creemos que quienes tienen hoy en sus manos la resolución, no se han de echar atrás. La oportunidad nos obliga a repetir lo que hace poco dijéramos sobre este particular, en el sentido de que sin solución de continuidad, entónanse himnos a la obra del maestro, y su personalidad viene siendo exaltada en la efusividad intrascendente de cuantos discursos oficiales se pronuncian. Todos convienen en que es indispensable, si se quiere que la enseñanza sea integramente eficaz, rodear al encargado de suministrarla de las mínimas comodidades suficientes para que al mismo le sea permitido ocupar en la sociedad el lugar que por su cometido le corresponde y adquirir además todos aquellos elementos destinados a determinar en él una mayor capacitación.

No obstante los elogios, añadíamos, que, a lo largo del tiempo, se han acumulado en favor del maestro, la situación económica en que hoy se encuentran, muy inferior a la de un simple agente de policía, pone de manifiesto la insinceridad de toda la sensiblería circunstancial de las manifestaciones oficiales. Pues, llegado el momento —como el que nos hallamos— de sancionar los presupuestos, la tarea de las economías ha sacrificado siempre en primer término a los docentes, quedando todas las apologías al nivel de las mentiras convencionales.

La historia es por demás conocida. Ha sido la política invariable de los gobiernos reaccionarios, insensibles a esa tremenda realidad de nuestra enseñanza pública. Contrario a esos procedimientos de permanente subestimación, la obra revolucionaria, de acuerdo con sus postulados sociales, situó, desde el primer instante, en el cuadro de las finanzas los derechos e intereses de la institución educadora, y así es como en varias provincias de probrísimos recursos en comparación con la potencialidad de la nuestra, ya es un hecho la equiparación de los sueldos de sus maestros con los de los maestros nacionales. Y nada más justo que esta equiparación, desde que a igual preparación y responsabilidad corresponde igual remuneración, y nadie ignora que la responsabilidad del docente provincial es mayor que la de los maestros nacionales.

No podemos desconocer que los haberes del magisterio de nuestra provincia fueron, no hace mucho, aumentados, pero no en la medida indispensable para cubrir el alto crecimiento de la vida. Conocemos el nuevo aumento consignado en el proyecto de ley, que motiva estas líneas. Pero este nuevo aumento no está de acuerdo con las exigencias circunstantes. Si hace veinte años los sueldos de los maestros frente a las necesidades de entonces eran proverbialmente miserandos, cabe suponer cuán irrisorios resultan los citados aumentos ante un cambio fundamental de la economía del país, donde el encarecimiento más benigno está representado por un ciento ochenta sobre los precios de hace cuatro lustros.

De ahí que, los aumentos hechos, al igual que los proyectados estén muy por debajo de cuanto en justicia corresponde. De ahí que, con insistencia, hayamos sostenido la necesidad de establecer la equiparación, como cabal expresión de una política social bien entendida. Es lo menos que puede hacerse en favor de un numeroso núcleo de servidores públicos que tienen méritos sobrados para recibir del Estado los beneficios de una política educativa socialmente justa, responsable y digna, y no un tratamiento que, en última instancia, como ya se ha dicho, se resuelve en una cruel mentira, en una irrisión que, por más espíritu de sacrificio que les supongamos, son la causa de la pobreza económica y de la amargura espiritual de cuantos conjugan en primer plano los intereses de nuestra educación pública.

Los legisladores santafesinos, al considerar los términos expuestos que son el reflejo de una situación real, que se vive de un extremo al otro de nuestra provincia por todos los miembros del magisterio, sabrán, en esta emergencia, hacer honor a su responsabilidad, poniendo término a una permanente injusticia que llega a afectar exigencias fundamentales de la sociedad.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho la vocal a cargo de la Presidencia del H. Consejo de Educación, señora Carmen Pardo de Guiazzola, quien se dedicó al estudio y firma de los diversos expedientes en trámite. Más tarde, conferenció con algunos funcionarios de la casa, sobre cuestiones relacionadas con la marcha de la repartición.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA DOCENTES

A requerimiento de las autoridades escolares, el inspector de música del Consejo Nacional de Educación, don Athos Palma, a comunicado al H. Consejo que podría dictar cursos de perfeccionamiento docente de su especialidad, los días 23 y 24 del mes corriente, distribuídos en cuatro clases en forma proporcional, en ambos turnos de dos horas cada una a partir de las 9,30 y 16.30 respectivamente.

Sobre el particular, el H. Consejo ha dictado una resolución autorizando la realización de dicho curso en la forma que lo propone el señor Palma y dispone que Inspección General proceda a organizar dicha actividad. Por la misma resolución se dan las gracias al señor Athos Palma por su especial colaboración y aporte a la obra escolar de la provincia.

CREDITOS PARA LA INSTALACION DE CENTROS DE A. SOCIAL

Ha sido firmado, en acuerdo de Ministros, un decreto originado en el ministerio de Finanzas y Obras Públicas, creando en el presupuesto del año pasado, que rige para el corriente, la partida necesaria para la instalación y habilitación de Centros de Acción Social Integral, en la siguiente forma: en Rosario, Vera, Esperanza y San Cristóbal, un crédito total de $ 410.000, que será cubierto con fondos de la ley 3139.

La Labor del Consejo Económico Nacional

Arrastrados por un despecho que ahora ha vuelto a ridiculizar la opinión con un aumento de sufragios para los diputados peronistas, los aspirantes a opositores —pues no deja de ser ese un título cuando la función se ejerce con dignidad y altura de miras— han criticado a menudo la obra del Consejo Económico Nacional, al que reprochaban ser un organismo meramente decorativo, sin ninguna eficacia.

La verdad es muy otra. Desde su constitución, el Consejo ha trabajado proponiendo medidas favorables para la economía nacional y ha sido una de las mejores herramientas de trabajo con que el presidente continúa su obra de transformación del país en bien de los argentinos. Y para que no se diga que argumentamos en el vacío, podemos presentar algunos de los últimos ejemplos de esa actividad.

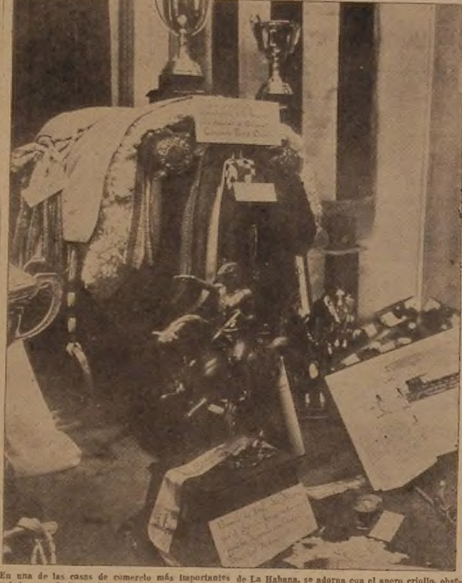
Recientemente, el citado organismo autorizó al Ministerio de Obras Públicas para que adquiriera la Compañía de Salubridad de Rosario, así como los terrenos de «Las Catalinas», situados en las proximidades del puerto de la Capital Federal. Se trata en ambos casos de un paso más en la campaña de nacionalización de los servicios y bienes indispensables para el mejor desarrollo de los servicios públicos. Después, estudió problemas de la fruta y de su comercialización, analizó los de la industria azucarera y consideró las presentaciones efectuadas por los industriales de artes gráficas y del tabaco.

Al tiempo que daspachaba esta labor, deliberaba sobre un proyecto de la mayor importancia: la instalación en el país de plantas productoras de sulfamidas y de D.D.T., y resolvía aconsejar al gobierno que las creara, para dotar así a la salud pública e higiene nacional de instrumentos de lucha absolutamente propios. Y todavía agregó, en la misma sesión, un acuerdo importante: el funcionamiento del Instituto de Remuneraciones, organismo clave de la política de justicia social.

Así trabaja el Consejo Económico Nacional. De acuerdo con la consigna del presidente: mejor hacer que decir propone al Poder Ejecutivo planes y realizaciones inmediatas que corresponden al estupendo dinamismo del Poder Ejecutivo, capaz de ganar en dos años de trabajo un atraso de más de medio siglo y de poner a la República en el lugar que sus recursos, su pueblo y su historia merecen.

Y todavía debe añadirse que, en la misma fecha en que se hacían públicas las aludidas tareas, realizaba su primera reunión la Comisión Especial que entenderá en la reorganización y administración de las líneas y bienes de los ferrocarriles extranjeros recuperados por el Estado. Se tiene así un panorama completo de la extensión e importancia de la política del gobierno de la revolución en materia económica. Y se comprende claramente por qué un gobierno capaz de semejante obra ve, caso rarísimo en la historia, acrecidos sus sufragios después de casi dos años de ejercicio del poder.

Un Obsequio Criollo del Presidente



En una de las casas de comercio más importantes de La Habana, se adorna con el apero criollo, obsequiado por el doctor Diego Luis Molinari en nombre del General Perón, al General Pérez Dámeres, jefe del ejército cubano y trofeo donado por el ejército argentino al cubano.

ARGENTINA DARIA AYUDA FINANCIERA A LOS PAISES DE CENTRO Y SUDAMERICA

La prensa colombiana continúa prestando primordial atención a la posición e iniciativas de los países representados en la IX Conferencia Interamericana que se lleva a cabo en esa ciudad.

El vespertino "El Espectador" bajo el título "La Argentina pedirá un plan de cooperación económica", analiza la actividad del primer día de la Conferencia. Con el subtítulo "Y Argentina qué piensa?" expresa que al plantearse la posibilidad de "un Plan Marshall" en pro de América Latina en Buenos Aires, se produjo un movimiento encaminado a organizar los propios recursos del hemisferio para su defensa económica.

Agrega que en círculos de la Conferencia se afirma que la Argentina se dispone a ofrecer a los países de Centro y Sudamérica ayuda financiera para lo cual estaría en condiciones en la actualidad.

Pregúntase luego el diario cuál es la disponibilidad formal de la Argentina y dice que es un secreto no revelado, pero que en todo caso habla de miles de millones de dólares.

Expresa luego que por eso anúnciase para esta semana la llegada de tres o cuatro representantes de la banca y de los negocios argentinos, quienes encontraríanse con los directores del Banco Mundial, del Banco de Reconstrucción, del Banco de Fomento y otros financistas norteamericanos.

Entiende dicho diario que es propósito de unos y otros conversar al margen de la asamblea sobre problemas financieros y sentar las bases de una futura conferencia a reunirse más tarde "en un lugar de América".

EL ORIGEN DE LOS ULTIMOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

Han sido demasiado frecuentes y de graves consecuencias los accidentes ferroviarios de distinto orden —varios de ellos en nuestra provincia— registrados en estas últimas semanas, para dejarlos pasar por alto como si no fueran más que lamentables derivaciones propias del tránsito.

Nos inducen a llamar la atención sobre ese particular, ciertas circunstancias que acompañaron a los mencionados accidentes, las cuales reclaman una seria investigación, por cuanto, en algunos, revélanse negligencias evidentes en el personal de las estaciones que es el que tiene a su cargo, regular el movimiento de los convoyes, tanto de carga como de pasajeros.

Eso, en cuanto a la órbita administrativa, es lo que corresponde activar para que todos cumplan con capacidad y celo las respectivas funciones, procurando que en las tareas de responsabilidad se encuentren personas conscientes que, por su preparación y antecedentes, constituyan una sólida garantía para el normal desenvolvimiento de tan importante servicio.

De acuerdo, sin embargo, con el principio jurídico de que, en caso de cautela, es lícito suponer siempre lo peor, los hechos repetidos y sus características, aparte de imponer la mencionada investigación, obligan a extremar toda suerte de deligencias a fin de llegar a la seguridad de que en esos desgraciados sucesos no han intervenido manos delictuosas.

Vivimos tiempos difíciles, y la suposición peyorativa cabe lógicamente.

Dos Actitudes y una Consecuencia

Cuando el Consejo de Seguridad de la U.N. convocó a sesión especial a fin de tratar el tema relacionado con una tregua en Palestina, el delegado argentino doctor José Arce, declaró que la posición de su país no había variado, que se mantenía absolutamente prescindente del litigio; lo que no le impedía votar el pedido de tregua propuesto por los norteamericanos. Señaló además, que si todas las potencias se mostrasen ajenas a los intereses parciales que provocan la actual agitación en Tierra Santa, árabes y judíos podían llegar a un acuerdo sobre una base indiscutible y que se aleja por completo de la cruencia y del choque.

La llamada tercera posición no es una neutralidad forzada y menos una concepción menonita de la guerra. Se abstiene una potencia de discutir e inmiscuirse en un pleito, pero abandona esta actitud tan pronto como su opinión tiende a favorecer la paz y el orden.

No ha ocurrido lo mismo, por cierto, en el debate sobre la ayuda del Plan Marshall a España, donde al tratarse la propuesta argentina de incluir entre los beneficiarios al gobierno del general Franco, la propuesta fué rechazada por doce delegados de países, que si analizan su trayectoria política e histórica, no hallan absolutamente ningún asidero para mostrar tan terminante negativa como justa o sencillamente como normal.

Ahora ocurrirá que dentro de tres o cuatro meses, sino antes, los EE. UU. podrán demostrar que la ayuda a España es lo que imponen las circunstancias; entonces la mayoría de las delegaciones que estuvo por la negativa cambiará de parecer. Mientras tanto, España, por una parte y nuestro país por otra, seguirán impertérritos con su norma internacional.

Habrá entonces asidero para tachar a muchos delegados, de completo desconocimiento de la opinión como facultad soberana en diplomacia y del buen criterio como norma rectora para los actuales momentos, en que todos son choques y segundas intenciones.

Debe admitirse que, siendo España un baluarte europeo anticomunista, cierta potencia y sus satélites estén en contra de cualquier proyecto que la favorezca, pero es inadmisible que se tienda a contrariar una moción de orden sin medir las consecuencias inmediatas y futuras.

El ejemplo argentino en Palestina debe servir para que muchos delegados ante la U.N. aprendan, de una buena vez, la lección de la responsabilidad y de la imparcialidad.

UNA LECCION DE HISTORIA

Nuestro siglo ha padecido ya dos tremendas guerras, cada una de las cuales ha absorbido las energías de varias generaciones. Después de la que estalló en 1914 todavía pudo realizarse un esfuerzo colectivo, en el que había muchos vivos elementos de fe, para restaurar los esfuerzos de perfeccionamiento y de progreso colectivos. Pero, luego de la segunda, una ola de pesimismo ha invadido el mundo —en especial, los países europeos—, y junto con las dificultades y penurias, ha cundido el escepticismo sobre el destino de hombres y pueblos.

Conviene no olvidar que en este clima, por fortuna un poco lejano para nosotros, comienzan a educarse todos los años muchos miles de niños y de jóvenes. ¿No es hasta cierto punto lógico que aquellos cuya infancia ha sido testigo de tantos horrores y aberraciones tengan una visión falsa de la historia, una concepción pesimista de la personalidad humana y, por ende, de los actos de las naciones a quienes oyen calificar a diario de civilizadas?

En el instante de inaugurar el curso escolar, el presidente de la República, general Perón, decía a esos miles de niños y muchachos: «A vosotros os ha tocado vivir en un mundo alterado por la lucha entre los hombres y entre las naciones. La causa hay que buscarla en la falta de valores espirituales...»

Y en efecto, esa y no otra es la honda motivación de la crisis mundial. «Todo ese mal inmenso —agregó el primer mandatario— que llevara a los propios injustos y ambiciosos a la destrucción, tiene su origen en una educación y una instrucción humanas basadas en la injusticia y carente de virtud, las cuales han formado hombres malos, egoístas y mentirosos».

Por ventura, la Argentina ha podido soslayar esas catástrofes y ha continuado su política de paz y de comprensión respecto de los demás pueblos, fiel a la idea de Derecho Internacional que ha informado su vida desde casi siglo y medio. En la propia fuerza que le comunicaba esta justa actitud ha encontrado el pueblo su mejor estímulo para emprender la obra de renovación interior a que hoy estamos asistiendo.

Que no se olvide nunca esta evidencia. En su breve y elocuente lección de Historia, el general Perón señalaba que la maldad, la injusticia y la mentira, si pueden fundar imperios efímeros, no acarrean a la larga, sino la catástrofe y la desolación. Por consiguiente, la principal tarea de nuestros educadores, y en general de cuantos tienen conexión con la educación a través de los diversos vehículos de cultura, ha de consistir en mantener y salvar esos principios espirituales cuya ausencia en algunos países civilizados ha causado ya tantas ruinas y tanto dolor.

La experiencia de todo lo que ha corrido ya de nuestro siglo debe servir para aleccionar a los futuros ciudadanos argentinos, para que comprendan que únicamente la paz, el respeto a los demás pueblos y un sentido insobornable de justicia pueden darnos la felicidad de ser dignos y libres y de acrecer el patrimonio de nuestros valores.

Cooperadora del Hogar para Ancianos en Piquete

En el distrito Piquete de la ciudad de Santa Fe, un grupo de vecinos creó una comisión cooperadora para el Hogar de Ancianos Pobres cuyo edificio se encuentra en construcción en las proximidades de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Tránsito. Esta obra ha sido iniciada por los RR. PP. de la Congregación de los Siervos de la Caridad en terrenos cedidos por la Señora Catalina Scarafía Vda. de Minetti.

Los vecinos del distrito, al fundar la Cooperadora, contribuirán con su esfuerzo al mejor éxito y terminación de la magna obra. La misma quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Luis María Etcheverry; vicepresidente Teniente Coronel don Dalmiro Jorge Adaro; secretario, Antonio E. Espino; prosecretario, Cosme Gervasoni; tesorero, Nicolás Bagnaroli; protesorero, Jorge Kigelmann, vocales, José Néstor Margocchi y José María Bagnaroli; revisores de cuentas, Ramón Lostaló y Nicolás De Luca; asesor R. P. Francisco Pedrazini.

Esta institución eminentemente popular que procura llevar su acción protectora a los seres desamparados y débiles, llama a la contribución de los Poderes Públicos y vecinos en general para la realización de esta obra, que con el producto y el esfuerzo privado y el entusiasmo de sus miembros y con el aporte de su óbolo, podrá ser un hecho la justa aspiración de los vecinos, tan admirable obra digna de aplauso por los beneficios que aportará en el futuro.

EL MOVIMIENTO EN EL REGISTRO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se han inscripto los siguientes nuevos contratos:

—Catellani Hermanos, Sociedad Colectiva, con domicilio en Rafaela, con una duración determinada en los ramos de comisiones, representaciones y compraventa de mercaderías, con un capital de $ 10.000.

—Cassera y Cía., Sociedad Colectiva, con domicilio en Rafaela, en los ramos de explotación de un taller de fundición, con un capital de $ 15.000. La duración indeterminada desde el 1o. de enero de 1948.

—Los Charabones, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Los Saladillos, departamento San Justo, en los ramos de explotación de un establecimiento rural ganadero, con un capital de $ 200.000. La duración es de 20 años desde el 1o. de noviembre de 1947.

Schenider, Reidel y Cía., Sociedad Colectiva, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de fabricación y colocación de parquets, con un capital de $ 51.000. La duración indeterminada.

—Raúl J. y Pedro De Manera, Sociedad Colectiva, con domicilio en Rafaela, en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas, con un capital de pesos 3.000.

—Al Gran Chopp y Vicente Fernández, sociedad de capital e industrias, con domicilio en Santa Fe en los ramos de organización de la venta al público de productos de la casa Al Gran Chopp, con un capital de pesos 1.000. La duración es de un año a contar del 1o de agosto de 1947.

Agasajo a un dirigente de la Empresa Philips

La Dirección de la Philips S. A., ofreció en un hotel central de la ciudad de Buenos Aires, una cena al Sr. J. J. Fernández Espanero, con motivo de su reciente ascenso a Gerente Comercial de la citada empresa.

La demostración transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

CELEBRO EL 33 ANIVERSARIO LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

La Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo integrante del sistema bancario oficial, que rige el Banco Central, cumplió ayer 33 años de actividad al servicio del país.

Con tal motivo, la institución del ahorro popular, dió cumplimiento a un vasto programa destinado no sólo a conmemorar la fecha sino también a contribuir a la mayor difusión del ahorro obrero, para cuya promoción ha realizado en los últimos tiempos una intensa campaña.

De acuerdo a esa importante finalidad, la Caja de referencia, reunió los distintos actos bajo la denominación de "Jornadas de Ahorro Obrero 1948", nombre que por sí mismo aclaraba el carácter de la celebración.

Ayer se procedió a la habilitación de numerosas agencias especiales colectoras de ahorros en fábricas y talleres y, los equipos de la Caja trasladados a distintos preventorios, reformatorios etc., ofrecieron exhibiciones cinematográficas.

El acto central realizado en la metrópoli tuvo lugar en la sede de la institución en horas de la mañana, contando el mismo con la asistencia de las altas autoridades de la Nación. Dicha ceremonia coincidió con el homenaje que en la ciudad de Córdoba, se rindió a la memoria del Dr. Arturo M. Bas, autor del proyecto de ley de creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Concepción Peroniana

DERECHOS Y LIBERTAD

"Es necesario reaccionar contra la debilidad, la cobardía y la indiferencia. Cada uno ha de defender su puesto en la vida, y el que no sepa hacerlo será juguete de un destino que no podrá ser nunca grato ni honroso.

El país vive horas de lucha. Vivimos tiempos para hombres guapos, no para cobardes. Cada uno ha de defender sus derechos, si es ciudadano libre de esta República, en que, para ser libres, lo primero es sentirse libres, y lo segundo, defender la libertad por todos los medios". (12 de setiembre de 1945).

EL ESFUERZO DE TODOS

"En esta hora, que es de recuperación de todos los valores, todas las fuerzas del país deben hallarse unidas. El que sea o se sienta argentino no puede estar ausente de esta restauración. Cada uno debe dar de sí lo que tenga. El que tenga brazos fuertes, sus músculos; el que tenga cultivada su inteligencia, pondrá en movimiento su cerebro; y el que tenga caja de hierro repleta de dinero, el contingente de su oro". (11 de agosto de 1944).

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, señor F. Cortina, quien se dedicó de inmediato al estudio de diversos asuntos que tiene a resolución, atendiendo después al público.

Poco antes de mediodía se trasladó a la Casa de Gobierno donde realizó gestiones con la finalidad de obtener fondos para el pago al personal de empleados y obreros municipales.

—Los secretarios, de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, concurrió temprano. Dió curso a numerosos asuntos y dictó resoluciones en otros de urgencia, atendiendo a diversas personas que concurrieron a realizar gestiones. El de Gobierno, Dr. Gandiaga concurrió también temprano estudiando asuntos que ha sometido a la resolución del Intendente Municipal.

PAGO DE AGUINALDO

En la Tesorería de la Municipalidad se nos informó que hagamos saber que aquellos empleados que aun no hayan cobrado el aguinaldo correspondiente al año 1947, pueden pasar por tesorería a hacerlo efectivo.

Asamblea general del Instituto Verificador de las Circulaciones

En su local social de Chacabuco 77, Capital Federal, se llevará a cabo mañana a las 17.30 horas, la asamblea Ordinaria del Instituto Verificador de Circulaciones, entidad que agrupa a Anunciantes, Agencias de Propaganda y Editores de diarios, periódicos y revistas, de la Capital Federal y el interior y que controla la circulación bajo pagada, de los medios asociados y reparte periódicamente esa información a todos sus componentes.

Reunión de egresados de la Esc. Técnica de Oficios de la Nación

La Dirección del Establecimiento mencionado invita a todos los egresados, a una reunión que se llevará a cabo el 10 del cte., a las 17.30 horas, en el local de la misma, calle Avellaneda 3581, para tratar asuntos de importancia para su futura actuación. Se ruega puntual asistencia.

Estatutos Aprobados

Por decreto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se han aprobado los estatutos presentados por las sociedades: Federación Argentina de Tenis Criollo, con domicilio legal en esta capital y C. Social de Villa Constitución.

A estas entidades y a la Sociedad Caisa Popular de Villa Cañás, Limitada, de Luz y Fuerza e Industrias, Anexas, con domicilio en Villa Cañás, departamento General López. A cada una se le reconoce así el carácter de personería jurídica.